CORREOSCHILE

entrega / une / conecta

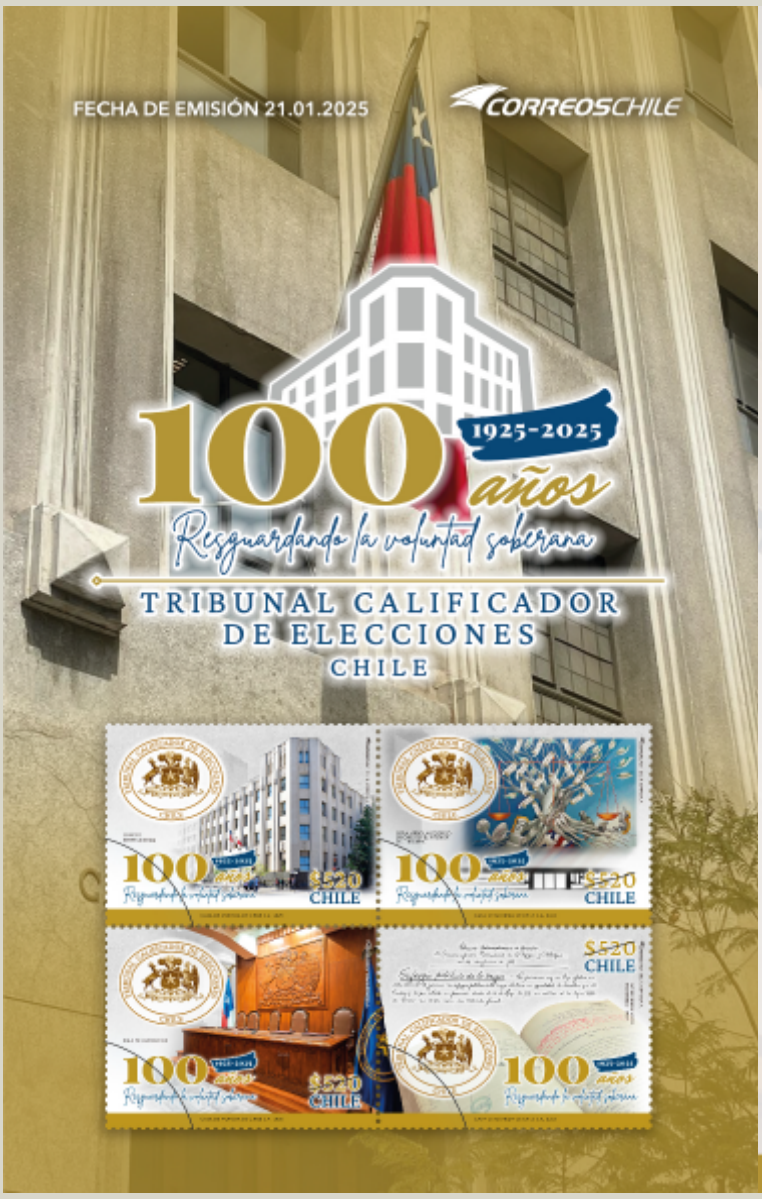

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

La Constitución de 1925 dio origen al Tribunal Calificador de Elecciones como un órgano independiente, destinado a efectuar el escrutinio general y la calificación de las elecciones de diputados, senadores y Presidente de la República, a la vez que resolver las reclamaciones y proclamar a los candidatos electos, con un trabajo similar respecto a los plebiscitos; y hoy, además, resuelve las apelaciones respecto a los fallos emitidos por los Tribunales Electorales Regionales, con los que integra la Justicia Electoral chilena.

La labor del Tribunal es vital para la vida del país, pues resguarda con ella la voluntad democrática de los electores. En septiembre de 2025 cumple CIEN AÑOS de eficaz funcionamiento, tiempo durante el cual examinó y calificó cuarenta y cuatro procesos electorales: proclamó a dieciocho presidentes de la República, intervino en veintiún comicios parlamentarios ordinarios y en cinco plebiscitos nacionales. Además, interviene en las elecciones de gobernadores y consejeros regionales, y también, en segunda instancia, en las de alcaldes y concejales.

Calificar una elección es una actividad jurídica compleja, en la que los órganos de la Justicia Electoral, apreciando los

CORREOSCHILE
entrega / une / conecta

hechos como jurado, ponderan, aprecian y determinan las calidades y circunstancias en que se realizó una elección, para establecer, conforme a los principios de legalidad, trascendencia, oportunidad, publicidad y certeza, si se han cumplido los trámites ordenados por la ley y si el resultado corresponde a la voluntad realmente manifestada por los electores. Si ese resultado es positivo se proclama a los candidatos ganadores, quienes pasan a ejercer sus funciones con plena y reconocida legitimidad. Lo mismo sucede con las posturas ganadoras en un plebiscito.

La existencia de una Justicia Electoral sólida es la base de la transparencia propia de un Estado de Derecho que favorece y fomenta la paz social, en lo electoral, y entrega legitimidad a las autoridades que conducirán los destinos del país. El sistema electoral chileno goza de un merecido prestigio de seriedad, rapidez y transparencia, siendo sus decisiones universalmente aceptadas por la ciudadanía.

El edificio del Tribunal Calificador de Elecciones está en el centro de la ciudad capital, Santiago de Chile, calle Compañía de Jesús N°1.288, cercano al Palacio de la Moneda y a la Corte Suprema de Justicia. Construido en 1932, con más de 3.400 metros cuadrados, tiene carácter patrimonial y destaca por su fachada estilo Art Deco. Terminó de restaurarse en el año 2011, recuperando las características de su época.

Evolución histórica de Logotipos

Emisión postal conmemorativa
"100 AÑOS TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES"

Cantidad de sellos	: Cuatro (4)
Valor del sello	: $520 cada uno
Tirada	: 30.000 ejemplares
Dimensiones	: 48 mm de ancho x 36 mm de alto
Colores	: Cuatricromía
Papel	: Engomado de 102 g/m²
Dentado	: 13 ½
Diagramador	: Hans Espinoza Arriagada
Impresión	: Offset
Pliego de	: 32 especies
Valor del pliego	: $16.640
Impresor	: Casa de Moneda de Chile S.A.

Motivo:Emisión postal conformada por cuatro sellos que destacan elementos emblemáticos del Tribunal Calificador de Elecciones, acompañados del logotipo conmemorativo de sus 100 años.
Sello 1: Fachada del edificio institucional; sello 2: Obra "Árbol Alegórico" de Mario Toral, ubicada en el interior del edificio; sello 3: Sala de Audiencias; sello 4: Acta del primer voto femenino en Chile (1949).

Otras especies valoradas: Sobre Primer Día de Emisión (FDC) $ 6.050

Matasello primer día emisión

Pregunta por nuestros productos filatélicos en todas las sucursales del país

INFORMACIONES Y SUSCRIPCIONES AL SISTEMA DE ABONADOS

filatelia.abonados@correos.cl

CORREOSCHILE

CORREOSCHILE

entrega / une / conecta

CORREOSCHILE

entrega / une / conecta

CORREOSCHILE
entrega / une / conecta

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
100 años
1925-2025
Santiago - 21.01.2025
CORREOSCHILE